

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13868 *Resolución de 8 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Garachico (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 207, de 26 de octubre de 2017, y «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 131, de 1 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición, dos (2) plazas de Policía, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1.

Conforme establece la base Tercera, el plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Garachico, 8 de noviembre de 2017.–El Alcalde, José Heriberto González Rodríguez.